

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

Canciones en guerra

El temperamento español, temperamento racial, heróico, valiente, sufrido, abnegado, tiene una peculiar característica que se exterioriza en cualquier momento de la vida: la propensión a expresar sus ideas y sentimientos por medio del canto.

Por eso, en estas horas terribles de la guerra, el soldado español canta, no solo en las horas tranquilas, sino en las cruentas de los ataques y combates, cuando zumba la metralla y la sangre caliente del soldado, la «furia española» tradicional, le lanza a la conquista de la posición enemiga.

Y son las jotas, las seguidillas, las gallegadas y las castellanas las que rasgan los aires, formando verdaderos poemas de amor y de guerra.

Ahí van unas muestras, oídas y recogidas en los campos de batalla, de mis compañeros combatientes y que yo he cantado con ellos, con verdadera y sentida emoción.

En las riberas del Ebro
hay una fuente que mana
sangre de los requetés
que la dieron por España.

Pobrecitas madres,
qué tristes estarán,
porque sus hijos
a la guerra van.

La música, lenta y cadenciosa, nos hace recordar a los buenos amigos que cayeron, unos para siempre, como Mario Muñoz y José Francisco Alvarez, y otros que derramaron su sangre generosamente, como Jerónimo Olleros, Mariano, Francisco y Ramón Rodríguez y tantos otros.

Y ésta otra plena de alegría y de entusiasmo por la Causa:

Cálzame las alpargatas,
dame la boina,
dame el fusil,
que voy a matar más rojos
que flores tiene mayo y abril.

Y ésta, de sabor satírico, al que tan aficionados son los españoles, y que entronca las luchas carlistas sostenidas por la Tradición con la lucha actual:

Don Carlos tiene un cañón
que se llama «Bocanegra»;
el día que se dispare
la República va a la m...

y que se canta acompañada como estribillo por la siguiente estrofa, que es un canto de amor:

Qué guapa eres,
qué bien te está
la boina blanca
y la «colorá».

Y la siguiente, delicada y sentimental:

Carlista, si vas al campo
no pises las margaritas,
que están regadas con sangre
de los requetés carlistas.

Y ésta otra, de guerra y, quizás, un sí es, no es, burlona, de ironía fina, como si las cosas de guerra fueran de tipo jugueteón e infantil y que expresa, tal vez, la tranquilidad del requeté frente a la guerra:

Si es preciso
asaltar la trinchera,
pacum..., pacum..., pacum...
mi boina será la primera.
Pacum, pacum, pacum...
Pacum, pacum, pacum...

En esta canción se imita, no solamente el ruido del «paco» sino el silbido de las balas, y los ruidos de los morteros y explosiones del cañón.

Y cuántas más que al escribir estos renglones no recuerdo con precisión.

Se canta ahora, con la música del himno de las juventudes hitlerianas, una, salida de no se sabe dónde, que expresa con fidelidad los anhelos unificadores del Caudillo:

Camisa azul y boina colorada,
Falange azul y Tercio Requeté,
como en haz fuimos juntos cuando Franco
bandera abrió por una misma fe.

Por el honor, la Patria y la Justicia,
luchamos hoy en este amanecer,
y si la muerte llega y nos acaricia
un ¡viva España! damos al caer.

Es verdad.

La Unificación se ha hecho carne al amasarse con la sangre de falangistas y requetés, derramada en tierras españolas.

En Béjar tenemos a dos héroes y mártires que entregaron su vida por Dios y por la Patria, requeté uno, José Francisco Alvarez, falangista otro, Mario Muñoz.

Por eso esta verdadera hermandad, por la sangre, no habrá poder humano que la destruya. Solo Dios.

Todas estas canciones, canciones en guerra, son de autor anónimo. Seguimos los pasos de nuestra literatura romancera.

Al igual que en los tiempos heroicos de la Edad Media, al empezar a desdibujarse la nacionalidad patria, los «juglares» contribuían a formar la gran «Épopeya Española», el Romancero; hoy los nuevos juglares que empuñan las armas, en tiempos también heroicos, van incorporando al acervo común del Romancero esos cantos de amor y de guerra.

Para terminar estas líneas, veamos un estribillo que se acompaña a multitud de canciones y que expresa fidelísimamente, la fe ciega y la confian-

za absoluta que el combatiente tiene en la victoria:

Animo pues, ánimo pues.
La victoria nos sonríe;
ánimo pues, ánimo pues.
La victoria nuestra es.

Y es verdad, nuestra es la victoria.
R. AGERO TEIXIDOR.

Frente del Ebro-5-X-938.-III Año Triunfal.

Aparisi y Guijarro

El abogado excelso que hizo de su profesión sacerdocio

V

Defiende Aparisi a María Puchades, a quien se acusaba de cómplice en el asesinato de su propio padre, don Vicente; ella, según el fiscal, perpetró parricidio: dió paso franco a los asesinos.

Estaba Aparisi convencido de su inculpabilidad; indicios vehementísimos constituyen la prueba de cargo; la he de salvar, dice a sus amigos, aunque tuviese que hacerme pedazos.

El día del juicio, la sala de la anti-gua Diputación foral de Valencia, donde la vista se celebra, está toda llena de gente. La indignación pública era grande; la terrible afirmación «es parricida» la pronuncia el auditorio; el fiscal severo llevó la convicción a

todos los ánimos; la muerte se cernía sobre la víctima y sin embargo al poco tiempo el defensor era rey del auditorio conmovido. Alguna lágrima se resbalaba por la austera mejilla de los magistrados; un silencio sepulcral, solemne dejaba oír en toda su plenitud la palabra ardiente, patética, desgarradora, en la que había lágrimas del abogado que al pintar el horrendo espectáculo del padre que besa a su hija al acostarse y la despide amorosamente y a cortos momentos se ve rodeado de asesinos y en lucha inútil cae traspasado por cien heridas, exclamaba: «No, no pudo ser, no fué, que ella, la hija queridísima, la que acababa de recibir el ósculo de su padre, haya dado paso franco a los asesinos; ese monstruo no existió, no pudo existir.»

La acusada fué absuelta y hasta el auditorio creía debían darse unos a otros la enhorabuena; crímenes semejantes no solo degradan al que los comete, sino deshonoran a la especie humana; la culpa es del reo, pero la ignominia alcanza a todos los hombres.

La tensión nerviosa de Aparisi fué tal que estuvo enfermo en cama ocho días; cuando salió de la Audiencia fué a su casa apoyado en el brazo de su amigo el tradicionalista Galindo de Vera.

JOSÉ IBARROLA MUÑOZ.

Mártir por un beso

Ibak sólo tenía ocho años.

En su aldea, perdida entre los montes de la Albania, sus padres, de fe sencilla y de costumbres intachables, lo habían educado cristianamente.

¡Qué feliz era Ibak! En medio de aquellas montañas, cuya salvaje majestad le hacía presentir a Dios, en el rinconcillo pobre pero risueño de su hogar, donde se respiraba siempre un ambiente de piedad y de cariño, el alma de Ibak se iba formando en el viejo molde de sus padres, cristianos de convicciones recias e inquebrantables.

Desde muy pequeño acompañaba a su padre cuando llevaba a pacer las ovejas del rebaño; y muy pronto pudo él solo desempeñar el oficio de pastor. Muy de mañana, y después de rezar sus oraciones, corría al redil, abría la puertecilla, precipitábase por ella las ovejas, saltando alborozadas, y tomaban los senderos conocidos de la montaña. ¡Cuánto amaba a sus ovejas cuánto lo amaban a él! Todas tenían un nombre, y para todas tenía una caricia.

Y aquella soledad de los campos,

aquel silencio de las alturas, aquellos horizontes sin fin le hablaban también de Dios... y su alma ingenua y candorosa se elevaba hasta Él y, sin saberlo, oraba... Veía a Dios como el Pastor amorosísimo que cuida todos sus rebaños, pero que lleva al corderito más pequeño en sus brazos... Y este corderito, Ibak sentía que era él.

Y así se deslizaba la vida, mansamente, como el hilillo de agua allá en el fondo del barranco umbroso...

Tiene el corazón de las madres, y sobre todo de las madres cristianas, intuiciones estupendas. Y sólo así se explica que la madre de Ibak se haya aplicado a inculcar en el corazón de un niño, no las devociones infantiles —como al Niño Jesús, por ejemplo— sino la devoción de los días posteros, que consuela y fortifica, la devoción a Jesús Crucificado. ¿Presentía lo que a su hijo le esperaba?

Un crucifijo presidía todas las reuniones de familia, un crucifijo, con los brazos abiertos, protegía su pobre lecho, un pequeño crucifijo descansaba sobre su pecho infantil des-

de que abrió los ojos a la luz del mundo.

—«Mira, hijo mío—le repelía la madre—, cuánto te ha amado nuestro buen Dios; ¡muerte por tí! ¡Dichoso tú si llegarás un día a morir por su amor!»

Un día la muerte, la inexorable mensajera de Dios, pasó por la casita de Ibak y por primera vez la vistió de luto. El padre murió cristianamente, estrechando el crucifijo.

La viuda y el huerfanito, llorando todas sus lágrimas, llevaron a sepultar al cementerio de la aldea los restos amados. Y sobre la tumba recién abierta clavaron una cruz.

¡Aquella cruz!... ¡cuánto decía a sus corazones desgarrados! Sus brazos siempre abiertos, parecían los brazos del ser querido que desde el cielo los invitaba...

Y volvió a pasar la muerte, y está vez destruyó para siempre aquel hogar amado...

Ibak quedó solo en el mundo sin más herencia, sin más consuelo que el pobre crucifijo de su madre, sobre el cual se había apagado la última mirada de aquellos ojos, en los cuales había leído tantas veces el inmenso cariño maternal...

Un musulmán intratable y feroz, único pariente de Ibak, se apoderó de todo, y del niño también... y llevóse-lo a su casa para explotarlo.

La primera vez que lo sorprendió rezando sus oraciones de la mañana, lleno de furor, lo colmó de insultos y de golpes.

—En mi casa, nada de supercherías, ¿lo entiendes? Y ¡ay de tí si vuelve a repetirse el caso.

Desde aquel día Ibak, para rezar sus oraciones, esperaba a estar solo, ya en medio del silencio de los campos, ya envuelto en las sombras de la noche; entonces, sobre todo, cuando los demás dormían, se levantaba él, arrodillábase, y, estrechando su crucifijo, rezaba las oraciones que le había enseñado su madre.

Un día, al caer de la tarde, Ibak volvía con su rebaño. No sé por qué sugestión diabólica, el musulmán sospechó que su víctima llevaba consigo, oculta debajo de su túnica, la imagen de aquel Jesús que abominaba.

Tan luego como la sospecha se clavó en su negro corazón, no pudo contenerse y, furioso, corrió a su encuentro. Se abalanzó sobre el pobre Ibak, destrozó sus vestiduras y le arrancó el pequeño crucifijo que el niño trató inútilmente de defender.

Lleno de rabia satánica iba a estrellarlo contra las rocas del sendero abrupto. Pero de pronto, una nueva idea de Satanás obscureció su mente enloquecida.

—Mira—le dice al niño—, tú mismo vas a hacerlo pedazos contra el suelo... si no...

Y diciendo esto se llevó la mano al ancho cinturón que lo ceñía y sacó de él su revólver...

El niño tomó en sus manos el crucifijo... lo miró tiernamente... recordó que sobre él se habían apagado los dulces ojos de su madre... vino a su mente una vez más la gran lección maternal; en aquella imagen bendita palpaba todo el amor de un Dios... Y entonces... posando sus labios infantiles sobre aquella frente divina, estampó un beso, fuerte, sonoro, prolongado, donde parecía exhalar toda su alma vibrante y apasionada...

Un grito de rabia seguido de dos detonaciones rasgaron el silencio del atardecer...

El niño cayó, estrechando el crucifijo bañado con su propia sangre...

Las ovejas se dispersaron balando

temerosas. El asesino huyó horrorizado de su propio crimen. Las sombras de la noche acabaron por envolverlo todo...

Cuando los buenos cristianos de la aldea descubrieron el cuerpo del pequeño mártir, vieron conmovidos a un corderito que, acurrucado cerca de su amo, parecía sollozar a su manera.

Junto a las tumbas recientes de sus padres abrieron una nueva para los restos del heroico niño.

Sobre ella colocaron una lápida que sólo llevaba esta elocuente inscripción:

«Mártir... ¡por un beso!»

B. G.

Administración del Hospital clínico militar de Béjar

RELACION de los donativos entregados en este Hospital, con destino a las necesidades del mismo, desde el día 8 de agosto último hasta la fecha

EN METALICO

Balbino Castro, 5 pesetas; Gregorio Martín, 11; N. Muñoz, 30; Severo Alvarez, 100; Aniano Alisente, 25.

Importa la presente relación la suma de 171 pesetas, las cuales se entregan hoy día de la fecha en Depositaria y se hace constar que resulta de los vales 16 al 20, ambos inclusive.

Béjar 22 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Recibi:

EL DEPOSITARIO.

EN ESPECIES

Viuda de Martín Rubio, seis sifones, 53 gaseosas y 5 barras de hielo pequeñas; señorita Carmen Olleros, una cucharilla para coger el incienso; viuda de José Martín, de Vallejera, 430 cuartillos de leche; Francisco Hernández, 142 cuartillos de leche; viuda de Martín Rubio, 8 sifones y 87 gaseosas; Nicanora Allende, seis docenas de huevos; un amigo del que fué heroico teniente de la Legión, don Mario Muñoz, la suma de 500 pesetas para tabacc; viuda de Martín Rubio, 66 gaseosas, dos sifones y nueve barras de hielo pequeñas.

Nicanora Allende, tres docenas de huevos; Jesús Vicente, una libra de chocolate, dos tohallas y ocho kilos de manzanas; Victorino Vizoso, 192 pasteles; Francisco Hernández, 31 litros de leche; viuda de Martín Rubio, 33 gaseosas y seis barras de hielo; Juan Manuel Maillo, una docena de alpargatas; señorita Antolina Olleros, una lamparilla para la capilla; Serafin Sánchez, una banasta de peras.

Lo anteriormente donado se halla comprendido en los vales números 49 al 64, ambos inclusive.

Béjar 22 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Recibidos estos artículos en el Hospital Militar.—LA MADRE SUPERIORA.

NOTA.—De esta relación se conoció por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordándose dar las gracias a los donantes por medio de la prensa local.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Comunicación de la Alcaldía de esta ciudad

La Junta oficial de donativos del Ejército del Centro, con domicilio en Valladolid, en escrito de fecha 30 de septiembre último, que dirige a esta Alcaldía, interesa de la misma se haga público en esta ciudad que se está procediendo por referida Junta, al igual que en años anteriores, a intensificar la campaña en pro de nuestros combatientes, para hacerles lo más grata posible la permanencia en los frentes y proporcionarles a la vez un suplemento de víveres, bebidas y tabacos, dotándoles sobre todo de prendas de abrigo, mantas, calzados y cuanto con su reposición continúa durante las vicisitudes de la guerra tiendan a mejorar y hacer más llevadera su permanencia en campaña.

Nunca se elogiará y agradecerá en cuanto merezca la conducta que anteriormente siguieron los habitantes de esta ciudad, que compitieron en entusiasmo patriótico no solamente para luchar en los frentes, sino para acudir con sus donativos a la zona liberada.

Con tales antecedentes, esta Alcaldía espera de los buenos patriotas de esta ciudad un nuevo rasgo de desprendimiento para que nuestros soldados se vean cariñosamente atendidos por sus hermanos en la retaguardia.

Es sacrificio que impone el amor hacia los abnegados defensores de nuestra España, y de ellos tendrá inmensa gratitud el vecindario que secunde a este llamamiento.

Los donativos pueden entregarse en estas Casas Consistoriales.

Béjar 7 de octubre de 1938. - III Año Triunfal.—El alcalde, ERNESTO IZARD.

Comisión Inspectora Comarcal del Cuerpo de Mutilados de guerra. - Béjar

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33, 36, 37 y 38 del Reglamento provisional del benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria, en cuanto a las obligaciones que imponen a toda empresa o patrono, de colocar el porcentaje de Caballeros Mutilados que enumeran, se hace por el presente un llamamiento a toda Compañía mercantil, Sociedad civil, Asociación, Fábrica o dador de trabajo en general, así como a los dueños de fincas, bares, restaurantes, teatros, cines, hoteles, fondas, etc., para que en un plazo perentorio de ocho días, comuniquen a esta Comisión Inspectora Comarcal el número de plazas que en sus empresas correspondan o voluntariamente reserven a tales Caballeros Mutilados así como la retribución y aptitud mínima, tanto física como de instrucción precisa para su desempeño.

Del patriotismo de la ciudad de Béjar y su Partido espera la Comisión de mi presidencia, que todas las personas antedichas cooperarán de un modo espontáneo a testimoniar de esta forma su cariño por los que gloriosamente sufrieron mutilación en los campos de combate, rindiéndoles así el homenaje que todo español les debemos, e incluso superarán las obligaciones impuestas, para aspirar al honroso título que confiere el artículo 65 de «Favorecedores de los Mutilados de guerra», advirtiendo a los remisos en el cumplimiento de aquellas mínimas obligaciones, que esta Comisión lamentaría tener que

hacer uso de sus facultades inspectoras para imponer con todo rigor su cumplimiento, ya que está dispuesta a que en Béjar, dado su crecimiento constante e industria floreciente, no se oculte ningún cargo o destino de los que legítimamente son, por disposición de nuestro Caudillo, de la exclusiva propiedad de quienes con su sangre los conquistaron en la formación de la España UNA, GRANDE y LIBRE.

En los locales de esta Comisión, situados en los del Juzgado de Instrucción, todos los días laborables, de once a una, y de cuatro a seis, se recibirán los censos de los destinos antedichos y se evacuarán cuantas dudas surjan y consultas se precisen para aplicación del Reglamento y cumplimiento de la presente.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! Béjar 11 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Juez de Primera Instancia-Presidente, SERAFIN JURADO.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE BEJAR

Concesión de becas

Correspondiendo cubrir once becas en beneficio de alumnos pobres para cursar estudios del Bachillerato en el Colegio de Segunda Enseñanza, se hace público, a fin de que sean solicitadas por los que se consideren con derecho y deseen sufrir el examen de demostración de capacidad preciso.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 8 del próximo mes de noviembre, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, debidamente reintegradas, suscritas por el propio alumno y acompañadas de los siguientes documentos:

- Declaración jurada del padre o representante legal, relativa a los ingresos que tiene la familia por todos los conceptos y número de individuos que la componen.
- Fé de vida en la que conste el número de hijos menores de edad, no emancipados, que tengan a su cargo; y
- Certificado de la Alcaldía de que se hallan bajo su potestad.

Se considerarán faltos de recursos necesarios, los que disfruten haber líquido por todos los conceptos (rentas, sueldos, pensiones, etcétera), inferiores a 3.000 pesetas anuales, o los hijos de familia cuyos padres no tengan un ingreso total para el sostenimiento de la misma que exceda de 3.000 pesetas, si el número de los que la constituyen no excede de 4; 3.500 pesetas si la familia la constituyen 5, y de 4.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Será condición preferente para disfrutar los beneficios de beca, ser naturales de Béjar o hijos de naturales de esta ciudad.

Las plazas sobrantes se otorgarán entre solicitantes cuyos padres o tutores lleven residiendo en esta localidad más de diez años.

Béjar 8 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—E. IZARD.

S. FAURE GOMEZ

DR. EN MEDICINA

RAYOS X

Consulta: DE TRES A CINCO Solano, 26. - BEJAR

**Central Nacional Sindicalista
BEJAR**

A los sindicatos del ramo de la Construcción

La Jefatura local de la C. N. S., enterada de que son varios los camaradas obreros pertenecientes al Sindicato del ramo de la Construcción, que olvidan fácilmente los deberes que como tales tienen, al no satisfacer puntualmente sus cuotas semanales, les advierte por la presente nota, que en un plazo de siete días deben ponerse al corriente de las mismas.

Espera esta Jefatura local que todos los afiliados al Sindicato mencionado, los cuales han visto los sacrificios y trabajos desplegados por esta Central para que en todo momento fueran respetados los derechos que en el Estado Nacional Sindicalista tienen, presten la colaboración debida en los aspectos que el deber de sindicato nos imponen, y así laboremos por la PATRIA, el PAN y la JUSTICIA, normas de la España Una, Grande y Libre que con el esfuerzo de todos estamos forjando.

A todos los afiliados a esta Central: Esta Jefatura pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Central, que se ha servido disponer, para el buen funcionamiento de la contabilidad de la misma, que el pago de las cuotas se verifique el último domingo de cada mes, esperando el más exacto cumplimiento de la misma.

El paso de los combatientes italianos

El miércoles, jueves y viernes de esta semana, pasaron por la estación de nuestra ciudad varios trenes conduciendo a los legionarios italianos que regresan a su patria, después de haber luchado dieciocho meses en unión de nuestros heroicos soldados por la civilización cristiana en contra de la horda marxista.

El señor alcalde había publicado un bando, anunciando la hora de llegada de los trenes el miércoles e invitando al vecindario a bajar a la estación a despedirles.

A las diez y media llegó el primer tren y el segundo a la una y media de la tarde.

A la llegada del segundo tren, la estación presentaba un imponente aspecto. El público llenaba por completo los andenes de la misma y se extendía hasta la carretera.

Al entrar los trenes en agujas, fueron recibidos los italianos con grandes aplausos y entusiasmas vivas a Italia y al Duce, a los que contestaban aquéllos con vivas a España y a Franco.

La Banda municipal tocó los himnos, que fueron coreados por italianos y españoles con gran entusiasmo.

A recibirles bajaron el alcalde, señor Izard, y demás autoridades y representación de F. E. T. y de las J. O. N. S. y de las O. J.

El Ayuntamiento obsequió a los expedicionarios con una espléndida comida, reinando durante ella la mayor alegría y cordialidad entre el numeroso público y los italianos.

Al arrancar el tren volvieron a repetir los aplausos y vivas, agitando los italianos banderitas españolas e italianas en señal de despedida.

El jueves y el viernes también bajo mucho público a la estación, repitiéndose las demostraciones de entusiasmo.

Lleven feliz viaje los legionarios italianos, que han compartido con

nuestros soldados los rigores de la cruenta guerra que nuestro valeroso Ejército sostiene, conducido victoriosamente por nuestro invicto Caudillo Franco.

Delegación provincial del Trabajo. - Salamanca

Servicio Nacional de jurisdicción y armonía del trabajo

AVISO OFICIAL

Habiendo sido aclarado convenientemente por el ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de jurisdicción y armonía del trabajo, del ministerio de Organización y Acción Sindical, el alcance de las festividades de los días 1.º y 12 del corriente mes, en el sentido de que los citados días deben ser considerados a los efectos de trabajo obligatorios totalmente, con las solas excepciones que autoriza la vigente Ley de Descanso Dominical, son de abono los jornales no trabajados en los repetidos dos días festivos, sin recuperación alguna de jornada.

Queda por tanto sin efecto el aviso oficial publicado por esta Delegación de Trabajo provincial en 27 de septiembre próximo pasado, «Boletín Oficial» de la provincia núm. 137, fecha 30 de igual mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 6 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, *Juan Pérez de Cabo*.

Amortización de acciones del empréstito del Instituto

En el vigésimo-séptimo sorteo trimestral, para la amortización de acciones del empréstito municipal de las obras del Instituto de Segunda Enseñanza, celebrado en este Ayuntamiento el día 30 de septiembre del corriente año, han correspondido los números 52, 31 y 67, a las acciones de 100 pesetas.

Los números 61, 160, 186, 59, 146 y 113 a las de 50 pesetas, y

Los números 359, 320, 96, 203, 430, 177, 410, 431, 335, 438 y 81 a las de 25 pesetas.

Los tenedores de estas acciones pueden presentarlas en la Depositaria municipal, a partir de esta fecha y durante las horas de oficina, donde se les hará efectivo el valor de las mismas.

Béjar 13 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—E. IZARD.

Valentina Cardo

Se ofrece para cocinera, dentro o fuera de Béjar.

Calle 29 de Agosto, núm. 37.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana, del 16 al 22 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Vigilancia de la línea férrea. 1.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Federico Cortés; lunes, Lorenzo Casado; martes, Manuel Bocas Sánchez; miércoles, Juan Antonio Luengo; jueves, Francisco Núñez Pozo; viernes, Félix Hortal Aparicio; sábado, Angel Pérez Olleros.

Vigilancia de espectáculos públicos y población 2.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Balbino Castro; lunes, Juan B. Cascón; martes, Hilario Sánchez; miércoles, José Garriga; jueves, Pablo Bernal; viernes, Artonio Sánchez Romero; sábado, Angel Vera.

Los servicios se tomarán, en nuestro Centro de F. E. T. y de las J. O. N. S. con puntualidad y debidamente uniformados.

Los jefes de servicio darán cuenta a los de su Centuria respectiva, de las novedades e infracciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Béjar 15 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe accidental de Milicias, Anselmo Galindo.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Fotografías de Nuestra Señora del Castañar en tamaño pequeño.

J. REQUENA

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	37.335'40
D. Jesús G. Castrillón, (entregas de agosto y septiembre).....	20'00
Un sacerdote bejarano....	50'00
Otro sacerdote bejarano..	15'00
D. Francisco Sanz Agero y su esposa D.ª Juana Pérez Galindo.....	250'00
D. Emilio Pérez y su esposa D.ª Angela Conde....	250'00
Total hasta el día de hoy.	37.920'40

Béjar 5 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.

SUETOS Y NOTICIAS

El sábado de la próxima semana comenzará, en la capilla de las Hermanitas, a las seis de la tarde, la novena a Cristo-Rey.

En la parroquia de San Juan, también principiará el mismo día, a las siete y media de la noche.

El martes estuvo en nuestra ciudad, en visita de inspección, el excelentísimo señor general Millán Astray, siendo recibido por el alcalde y demás autoridades.

Reunidas éstas en el Juzgado de Instrucción bajo su presidencia, el juez, don Serafín Jurado, como presidente de la Comisión comarcal del cuerpo de Muñilados, dió cuenta de los trabajos realizados hasta ahora, quedando el ilustre general altamente satisfecho de los mismos y recomendando la mayor actividad y entusiasmo en beneficio del benemérito Cuerpo.

Al despedir al general las autoridades, el alcalde, señor Izard, dió vivas a Millán Astray, a Franco y a España, que fueron calurosamente contestados.

El general Millán Astray continuó su viaje de inspección a Hervás y Plasencia.

El día 2 del corriente falleció, a los 33 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, doña Asunción Laso Fraile (q. e. p. d.)

A su viudo, don Julio Castellano Payán; hijos, Marcelina, Julia y Manuel; madre, doña Manuela; hermanos y demás familia damos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios su alma.

Ha pasado varios días con su familia, convaleciendo de la última herida recibida en el frente, nuestro buen amigo, el heroico teniente de la Legión, Francisco Rodríguez Alvarez.

Servicio de automóviles a la Estación

Se pone en conocimiento del público que a partir del primero de octubre, el servicio de automóviles a todos los trenes se verifica en la siguiente forma:

Salida de la Corredera, (garage de Aniano), media hora antes de la llegada de los trenes, haciendo parada en las siguientes plazuelas:

Puerta de Avila, Murallón, Solano, Comendador, San Gil y Plaza Mayor, con salida por la Calle de Colón. Los avisos deben hacerse en dichas plazuelas o al teléfono 63.

Béjar, octubre 1938.—III Año Triunfal.

LA EMPRESA.

SE VENDE

la casa núm. 8 de la bajada de las Olivillas.—Consta de obrador, dos pisos y corral accesorio.

Para tratar, con Basilio Salas, en la misma casa.

SE VENDE

UNA CASA en la calle 29 de Agosto, números 40 y 41.

Darán razón en la tienda de Ultramarinos de Angel Maíllo, Pardiñas, 16.

SE VENDE

la casa número 25 de la calle Mayor de Pardiñas.—Tiene tienda y salida también a la calle del Horno.—Informarán en nuestra Dirección.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes -:- Caja de ahorros -:- Imposiciones a plazos
Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros { Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.
CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.
SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.
HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

**Ediciones populares
[de Encíclicas]**

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.